



Guatemala, 10 de julio de 2024
(1/1)...Ref.ADMON-270-07-2024

Licenciada
Mirna Medina
Técnico de Acceso a la Información
CONADI
Presente



Estimada Licenciada Medina:

Reciba un cordial saludo de la Dirección Administrativa del Consejo Nacional para la atención de las personas con Discapacidad -CONADI-.

Por este medio me dirijo a usted para dar respuesta al OFICIO AIP-069-2024/mm. de fecha 05 de julio de 2024, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública.

Inciso 19: Los contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio, especificando las características de los mismos, motivos del arrendamiento, datos generales del arrendamiento, monto y plazo de los contratos.

Esta Dirección informa que no se ha realizado ningún contrato relativo a inmueble, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio, durante el mes de junio de 2024.

Sin otro particular, me es grato suscribirme,

Atentamente,


Lcda. Sinthia Lorena Salguero
Directora Administrativa
-CONADI-


C.C. Archivo